



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

ESPECIE N °: 0010160942

VALOR: \$ 10.00

No. :102-DV-2017-MTS-EP

FECHA: 11/12/2017

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS LAGO AGRIO					219000039001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD		TIPO DE SERVICIO	
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXIS CONVENCIONAL		TRANSPORTE COMERCIAL	
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:			FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:	
001-RPO-2015-MTTTSVS			21/08/2015			
050-DV-21-2015-MTTTSVS			14/09/2015		21/08/2025	
045-CV-21-2015-MTTTSVS			14/09/2015			
DATOS DEL SOCIO QUE SALE						
DISCO		NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD	
55		ELEUTERIO TORRES TINIZARAY			170888743-3	
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBC-2875	CHEVROLET	2014	8LATW5265E0244717	F16D3133220472	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
PLOMO	PLOMO	5	1598	0.41 T	17/09/2015	15/09/2020

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitacion de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos .

Ing. Jasmina Córdova
Gerente General MTS-EP



Lo certifica

Ab. Jorge Valdez M.
Secretario (E)



170888743-3